

Lote: 1420

Online Coin Auction #80

FERNANDO VII (1808-1833). 8 Escudos. (Au. 27,00g/37mm). 1824. Cuzco G. (Cal-2019-1745). EBC. Espectacular ejemplar con precioso brillo original. Hasta el momento se trata de la mejor pieza que conocemos acuñada en esta ceca a pesar de la hoja sin saltar del reverso. Muy rara así.

La primera apertura de esta ceca peruana data de 1699. Fue una apertura breve, solo estuvo operativa un par de meses, y acuñó como piezas más significativas 1 y 2 Escudos en oro que, curiosamente, quedaron datados con la fecha de 1698, un año antes de su apertura, y que probablemente nos hablen del carácter de prueba de estas primitivas y escasas piezas cuzqueñas. Tras su cierre hubo que esperar más de un siglo para que reabriese sus puertas con unas acuñaciones ya inmersas en el proceso de independencia del Perú. Con toda la maquinaria traída de la ceca de Lima, la de Cuzco empieza a funcionar para el bando realista a mediados de 1824. Fue otro periplo breve, de escasos meses, pues en diciembre de ese mismo año estos talleres ya acuñaban moneda para el bando republicano. Considerar esta pieza como española o peruana es tema de debate. El problema reside, por un lado, en la escasa documentación que hay al respecto, y por otro a que durante 1825, ya con Perú independiente, se siguieron acuñando piezas, tanto en plata como en oro, manteniendo la efigie de Fernando VII y sin cambiar la fecha de 1824. Algunos investigadores apuntan a que el cambio de ensayador, Tomás Panizo Talamantes (T) por Agustín Gamarra (G) marca el inicio de las monedas del Perú libre. Si seguimos esta teoría estaríamos ante una moneda que, aunque de indudable trascendencia en la historia virreinal española, es plenamente peruana.

